

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Pide PRI fortalecer el constitucionalismo democrático y ciudadano
* Propone el PRI castigos más severos contra el robo de identidad
* Mariana Gómez del Campo. Batalla contra la corrupción
* Miguel Barbosa. Recuperación del Auditorio Justo Sierra
* Manlio Fabio Beltrones: AMLO nos ha acostumbrado a decir cosas sin sustento
* Da PREP ventaja para alianza PRD-PT en Centro, Tabasco

**14 de marzo 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Pide PRI fortalecer el constitucionalismo democrático y ciudadano**

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho,** se pronunció a favor de fortalecer el “constitucionalismo democrático y ciudadano”.

Al acudir a la Primera Feria Internacional de la Lectura Yucatán 2016 (FILEY), el legislador dijo que el país presenta la tendencia de reconocer ampliamente los derechos ciudadanos, a la par del decremento en los “poderes de los poderosos” pero sin debilitar a las instituciones.

“El reto de nuestros tiempos supone que, a partir de una constitución fuerte, operativa y práctica, fortalezcamos un constitucionalismo democrático y ciudadano”, refrendó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro agregó que los ciudadanos deben ser el centro de todas las acciones y políticas públicas, en el marco de un ambiente donde los derechos ciudadanos avanzan frente a los “poderosos”.

El diputado **Camacho Quiroz** agregó que la política no debe ser dogmática, sino defender principios como el del pluralismo y el del cabal cumplimiento de las leyes. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 06:25 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Propone el PRI castigos más severos contra el robo de identidad**

**Ricardo Rocha, conductor**: Propone el PRI en la Cámara de Diputados castigos más severos contra el robo de identidad.

**Sara Pablo, reportera:** La diputada del PRI, **Gloria Félix**, propuso tipificar como delito el robo de identidad por medios electrónicos. La legisladora argumentó que durante el primer semestre del 2015 el número de denuncias crecieron de 20 mil a 168 mil con respecto al mismo período del 2014, esto según datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Además, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos informó que México ocupa el octavo lugar en la comisión de este delito y, según registros del Banco de México, el 67 por ciento de los casos de robo de identidad se da por perdida de documentos.

Agregó que la usurpación de identidad obliga a poner en marcha una serie de acciones legislativas que permitan establecer conductas típicas antijurídicas culpables y sancionables en las legislaciones sustantivas penales vigentes en México y en virtud de que en los instrumentos vigentes no es factible abordar un tratamiento jurídico penal, las conductas vinculativas a la suplantación de identidad y, por ende, no existe la certeza jurídica de dar con los delincuentes comúnmente llamados de cuello blanco.

La diputada **Félix Niebla** dijo que el robo de identidad es una de las actividades ilícitas de mayor crecimiento en el mundo y en México no está considerado como delito hacer pasar a una persona por otra en un blog o en una red social, ni tampoco en cualquier otro medio electrónico.

La iniciativa turnada ya a la Comisión de Justicia adiciona un título vigesimoséptimo denominado “Delitos Contra la Identidad de las Personas” y un capítulo único para este título denominado “Usurpación de Identidad” que consiste en tipificar la usurpación o robo de identidad como un delito autónomo**. Duración: 02’ 18” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 05:46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Mariana Gómez del Campo. Batalla contra la corrupción**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos ahora con la licenciada **Mariana Gómez del Campo** para su comentario.

Adelante, **Mariana**. Te saludo con gusto.

**Mariana Gómez Del Campo, colaboradora:** Muy buenos días **Oscar Mario**. En los últimos días, los senadores del PAN hemos dejado clara nuestra posición y enérgica condena respecto a la protección y total apoyo que el Gobierno Federal le dio a **Humberto Moreira** para que fuera puesto en libertad en España tras haber sido detenido por lavado de dinero.

Nos enteramos por un prestigio medio de comunicación español que **Moreira** no solamente recibe apoyo de la Embajada mexicana para que su abogado fuera recogido en el aeropuerto y trasladado, sino que hubo llamadas telefónicas de alto nivel, e incluso operación de la agregaduría de la PGR en aquel país para que a este pillo no se le tocara ni con el pétalo de una rosa.

¿Esto de qué nos habla? ¿Qué podemos esperar los ciudadanos de un gobierno que actúa como camarilla? Estamos frente a una de las muestras más descarnadas de impunidad y protección del gobierno hacia sus amigos.

Esto contrasta dramáticamente con lo que ocurrió hace unos días en Guatemala, donde gracias a la colaboración de la ONU y a una sociedad activa y demandante que se movilizó en las calles, llevaron a que el presidente **Otto Pérez Molina** tuviera que renunciar y enfrentar a la justicia, dado que fue señalado de liderar una mafia de corrupción aduanera que defraudó a su sistema de administración tributaria.

Un escándalo similar se agudizó este fin de semana en Brasil, donde se está realizando una investigación que provocó la detención del expresidente **Lula Da** **Silva** para declarar al ser acusado de lavado de dinero y de ser parte de un desvío de recursos de la empresa petrolera Petrobrás por más de dos mil millones de dólares.

Es decir, mientras en otros países de nuestra propia región se está librando una batalla nunca antes vista en contra de la corrupción sin importar de quien se trate o del nivel de los funcionarios involucrados, los senadores del PAN exigimos que la procuradora comparezca por este caso, es lo menos que se puede hacer.

Espero sus comentarios a través de mi cuenta de Twitter "@MarianaGC" o de la página de internet "www.marianagomezdelcampo.mx".

Muy buenos días, **Oscar Mario.** **Duración: 02’ 38” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 06:56 AM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Miguel Barbosa. Recuperación del auditorio Justo Sierra**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Don **Miguel Barbosa Huerta** con su análisis, su comentario.

**Miguel Barbosa, colaborador:** Buenos días**, Oscar Mario**. El rector **Enrique Graue** cuenta con todo el apoyo de los universitarios y de la opinión pública para recuperar el Auditorio Justo Sierra.

El rector debe de aprovechar este momento para que después de casi 16 años este espacio sea devuelto a la comunidad universitaria. Sería una excelente noticia que el Auditorio Justo Sierra termine su largo secuestro.

Exigimos que el grupo de activistas que lo tienen en su poder entregue las instalaciones que ilegalmente ha utilizado para su beneficio personal y para fines hasta ilícitos.

La larga huelga del CGH de 1999-2000 lastimó profundamente a nuestra Universidad, una de sus secuelas fue la toma del Auditorio Justo Sierra. De manera impune se produjo un saqueo paulatino y de manera lamentable las paredes se llenaron de mugre, graffitis y pintas; no sólo se dejaron de realizar actividades universitarias, sino que en torno a este auditorio sean reportados diversos hechos de violencia, venta de drogas y otros ilícitos.

En 1993 la UNESCO declaró este auditorio como patrimonio cultural de la humanidad al formar parte del conjunto arquitectónico de Ciudad Universitaria, en ese auditorio impartieron conferencias magistrales **Julio Cortázar,** **Mario Benedetti**, **Octavio Paz**, **Pablo Neruda** y **José Saramago**.

No podemos tolerar que un espacio de esta naturaleza permanezca ocupado, nadie habla aquí de represión o de violentar la autonomía universitaria, sino de explicar el reglamento y estatuto de la UNAM y las leyes de la ciudad de México. De eso se trata, de aplicar la ley.

Este espacio pertenece a la UNAM, a su comunidad y a toda la sociedad, no a un grupo particular.

Los invitamos a seguir en contacto en la cuenta de Twitter @Miguel BarbosaMX, y en Facebook**: Miguel Barbosa Huerta.** Gracias**, Oscar Mario.** Buenos días. **Duración 2’ 33” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Manlio Fabio Beltrones: AMLO nos ha acostumbrado a decir cosas sin sustento**

**Alejandro Cacho (AC), conductor:** En los últimos días, hemos escuchado críticas del presidente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, al presidente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, básicamente por los spots y la promoción que **hace López Obrador** a través de la televisión de Morena y de lo que él piensa -el asunto del avión presidencial, el asunto de la corrupción, etcétera-.

Hoy, le agradezco al licenciado **Manlio Fabio Beltrones**, el presidente nacional del PRI, que nos tome la llamada. **Manlio**, buenos días.

**Manlio Fabio Beltrones (MFB), presidente nacional del PRI:** Muy buenos días, gusto en saludarles.

**AC:** Igualmente. Bueno, pues **Andrés Manuel López Obrador** dice que no está en campaña.

**MFB:** Bueno, pues obviamente es una más de sus mentiras, ¿verdad?, porque nos ha acostumbrado a estar diciendo cosas sin sustento alguno y ésta es una más de cada una de sus ocurrencias.

**AC:** Dice **López Obrador** que no está en campaña y que el objetivo es sacarlo de la televisión, callarlo de la televisión y de la radio.

**MFB:** Eso también es una mentira. Si ése fuera el objetivo pues ya hubiéramos hecho una modificación legal, lo que nosotros hemos dicho es que él no es parejo ni con sus militantes... Bueno, de su partido, él es dueño de un partido, ni tampoco con los demás posibles contendientes a futuro, porque él es el único que ya ha dicho que quiere ser candidato presidencial y se promueve en los tiempos oficiales haciéndolos tiempos personales.

**AC:** Ajá. Estuvo en Tabasco ayer y habló de estas declaraciones que dabas, **Manlio**, de que **López Obrador** no es honesto, no actúa honestamente porque utiliza estos tiempos y demás y decía que no puedes hablar de honestidad y que si va **Manlio Fabio** a Tabasco que cuide la cartera, etcétera y además...

¿Tenemos el audio de **López Obrador** para escucharlo? Y dice, nada más le recuerdo...

**MFB:** Puras ocurrencias, como siempre.

**AC:** Dice: "Le recuerdo que la tercera es la vencida", terminó así hablando **López Obrador.**

**MFB:** Le ha de gustar la lucha libre o lo que tú quieras, pero lo que no hace es responder con claridad, él siempre evade y tira una descalificación, aunque sea sin sustento, con una mentira adicional.

De tal suerte de que trae entretenido solamente a aquel que se quiere entretener con un farsante como él, que no habla con honestidad.

**AC:** ¿Se va a hacer, se va a promover alguna modificación, alguna iniciativa para reformar la Ley Electoral a fin de poner reglas claras en el uso de los tiempos oficiales en los medios?

**MFB:** Hace tiempo lo he planteado y lo he planteado por una sola razón: Esa Ley

Electoral, imperfecta, es cierto, que le permite hacer, truquear ahí en el espíritu de la misma y aparecer en tiempos personales, aunque sean tiempos oficiales, se llevó a cabo por el gran desgaste y crisis que tuvimos en el 2006.

En el 2006, este señor, el dueño de este partido político, el dueño de Morena, se quejaba de que no había sido equitativa la contienda del 2006 y que por eso le había ganado **Felipe Calderón**.

En el momento en el que él hace un plantón, nada más hay que regresar la memoria, en Reforma y genera una crisis en esta ciudad, que le gana una gran animadversión, pero parece que puede llegar a afectar la gobernabilidad desde el principio, en el cual ellos lo que querían, como PRD y ahora Morena, era que se genera esa crisis constitucional porque **Felipe Calderón** no pudiera protestar como Presidente de la República en el Congreso y a partir de eso, el quiebre con todas las instituciones es que se llevó a cabo esta ley para buscar que las próximas contiendas fueran más equitativas.

Ese es el espíritu de la ley y hoy él viene a pervertirlo, el espíritu de la ley, con sus mentiras y sus farsas diciendo que lo queremos borrar del panorama. Pues el señor lleva más de 400 o 500 mil spots en donde ha estado, ¿pues quién no quisiera borrar de los 400 o 500 mil spots?

No dice que es su partido político, lo utiliza para su persona y otra vez vuelve inequitativa la contienda. Solamente que recupere un poco la memoria, yo sé que ya tuvo un problema en el corazón, pero yo no sabía que tenía Alzheimer y no recordaba que lo equitativo de la contienda o inequitativo de la contienda que él denunció en el 2006 fue lo que propició esta ley para darle tiempo a los partidos políticos en condiciones de equidad para evitar una crisis como la que él estaba haciendo en el 2006.

**AC:** Entonces, ¿estamos ante un problema sin remedio?

**MFB:** No, estamos... Bueno, si te refieres a él, yo creo que sí, no tiene remedio, pero el país y las leyes sí tienen remedio, pues para eso están los ajustes de carácter legal.

**AC:** A eso me refiero, a la ley.

**MFB:** Yo pensé que te referías a él, al dueño éste del partido Morena.

**AC:** No, me refiero a la ley, a cómo está...

**MFB:** ¿Te acuerdas cuando Donaldo lo decía de otra persona: "no tiene remedio"?

**AC:** Sí, sí.

**MFB:** Sí, cuando la gente no tiene remedio pues entonces se vuelve sumamente agresiva, descalificadora, ególatra, pues no tiene remedio.

**AC:** En cuanto a la ley electoral, ¿las modificaciones cuándo vendrían, **Manlio**?

**MFB:** No, las modificaciones tendrían que hacerse a más tardar en éste o en el próximo periodo electoral, pero mientras no se hagan las modificaciones, cualquiera puede abusar. Ve a los demás presidentes de los partidos políticos también utilizando los tiempos oficiales como si fueran tiempos personales, como quinceañeras queriéndose presentar en sociedad.

En verdad que se está pervirtiendo ese espíritu de la ley, es lo que yo denuncio y creo que se tiene que hacer el ajuste, pero a final de cuentas la última palabra está en los partidos político que tienen una posición en el Congreso y nosotros no tenemos como partido político el número suficiente como para hacer una modificación legal.

Es posible entonces que nos vayamos así, con la ley imperfecta hasta el 2018 y ahí están las consecuencias.

**AC:** ¿Qué escenario ves si es que esto ocurre, que a mí me parece muy probable, que no se mueva nada porque efectivamente el PRI no tiene la mayoría y los demás dudo que lo quieran modificar y qué escenario pues entonces para 2018 bajo esta ley?

**MFB:** Veo una contienda sumamente pues competida, como son todas las elecciones hoy en México, en donde al fin podrán tener aunque sea unos meses el mismo trato todos los candidatos de todos los partidos políticos, porque hoy el único que tiene un trato preferencial para aparecer en televisión es **Andrés López Obrador**, dueño del partido Morena.

**AC:** ¿Ustedes van a considerar esto como actos anticipados de campaña?

**MFB:** Podríamos nosotros hacerlo, pero en la ley queda un hueco, por eso se le llama una trampa la ley, queda un hueco cuando se tiene que interpretar, como lo dice la Constitución, que esos tiempos que se le da a los partidos políticos para que difundan sus programas, sus idearios, sus proyectos, no para que difundan, lo que así lo dice la Constitución, no para que difundan a las personalidades o las personas, o quieran hacerlas conocidas.

Ahí hay un fraude a la ley, ése es el punto por el cual nosotros decimos que debemos de perfeccionarla y estamos invitando a los demás partidos políticos a que lo acepten; de lo contrario, tendríamos un 2018 con una contienda inequitativa en donde alguien habrá llegado por tres años de haber utilizado esa ley para promover su figura frente a los candidatos de los partidos políticos que respetaron esa legislación y presentan a su candidato formal.

Eso lo hace inequitativo, tramposo, y él lo sabe, pero no lo quiere aceptar. ¿Por qué? Porque es un hombre que tiene un síndrome de la negación.

**AC:** ¿Está violando la ley **López Obrador**?

**MFB:** Está haciendo fraude a la ley, ése es el punto, porque la Constitución dice con claridad que esos tiempos son para los partidos políticos y para difundir sus programas, no para las personas.

**AC: Manlio Fabio Beltrones**, te aprecio mucho estos minutos para Noticias MVS.

**MFB:** El agradecido soy yo, mi querido amigo.

**AC:** Gracias.

**MFB:** Buen día.

**AC:** Buenos días, **Manlio Fabio Beltrones**. **Duración 9’15’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 08:49 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Da PREP ventaja para alianza PRD-PT en Centro, Tabasco**

Con el 94.82 por ciento de las actas capturadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de las 792 casillas instaladas para la elección extraordinaria por la alcaldía de Centro (Villahermosa), la ventaja con el 43.16 por ciento es para la candidatura común PRD-PT.

Al cierre del PREP y con corte a las 06:37 horas de este lunes, el candidato de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, **Gerardo Gaudiano Rovirosa**, obtuvo 74 mil 881 votos.

En tanto, la candidata común de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, **Liliana Madrigal Méndez**, obtuvo un total de 44 mil 309 votos, con el 25.54 por ciento en el PREP.

Por su parte, el candidato de Morena, **Octavio Romero Oropeza**, obtuvo 44 mil 392 votos, que representa el 25.54 por ciento; para el candidato independiente, Pedro Contreras, dos mil 677 votos, con el 1.54 por ciento.

La candidata del Partido Humanista**, Flor de Lis Montero**, que al final de la campaña declinó por la abanderada del PRI-PVEM-Nueva Alianza, obtuvo 743 votos, el 0.43 por ciento, y el resto del porcentaje fue por candidatos no registrados y votos nulos con 0.51 y 3.23 por ciento, respectivamente.

El total de votos emitidos en la elección extraordinaria de la víspera fue de 173 mil 490 votos, que representan una participación ciudadana del 34.91 por ciento.

El porcentaje de actas del PREP que al cierre del programa no se capturó fue del 5.18 por ciento por hallarse las actas dentro de los 792 paquetes electorales entregados por los presidentes de las casillas.

Será el próximo miércoles 16 de marzo cuando se realizará el Cómputo Municipal de la elección extraordinaria**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**ONG recaban firmas en apoyo a “Ley #3de3”; alistan entrega de iniciativa ciudadana**

Organizaciones No Gubernamentales que promueven la iniciativa de Ley “#3de3”, dieron a conocer que durante la Jornada Nacional contra la Corrupción y la Impunidad, llevada a cabo este domingo 13 de marzo, se lograron recabar más de 15 mil firmas que una vez terminado el conteo, se estima superen las 20 mil.

Dichas muestras de apoyo se sumarán a las recibidas en semanas y días pasados, lo que permitirá presentar de manera formal ante el Poder Legislativo la iniciativa referida, que irá acompañada por un paquete de más de 120 mil firmas, agregaron los organizadores, pertenecientes a instancias como “Acción Ciudadana frente a la Pobreza” y el Instituto Mexicano para la Competitividad” (IMCO).

Tras señalar que con esa cifra se cumple el requisito establecido para presentar una iniciativa de ley ciudadana en este mismo periodo ordinario de sesiones, añadieron que el ejercicio se llevó a cabo en 28 estados del país, donde se instalaron 210 mesas receptoras.

Consideraron que el nivel de participación ciudadana muestra el repudio a la corrupción y la impunidad que privan en el país, y por ello, en los siguientes días continuará el esfuerzo de juntar más firmas que próximamente serán entregadas a los legisladores federales.

Detallaron que las mesas de recepción se ubicaron en distintas ciudades del país, incluyendo Mérida, Xalapa, La Laguna, Hermosillo, Guadalajara, Monterrey, Querétaro, Villahermosa, Tepic, Culiacán, Ciudad de México, Cholula, Puebla, Tehuacán. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 07:37 AM**

**NOTICIERO: La Crónica**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Cerrar fronteras no es inteligente ni eficiente: Ruiz Massieu**

La secretaria de Relaciones Exteriores de México, **Claudia Ruiz Massieu,** consideró que cerrar fronteras no es "inteligente" ni "eficiente" al ser preguntada sobre las propuestas del estadounidense **Donald Trump**, favorito para la nominación presidencial republicana.

**Ruiz** hizo estas declaraciones al impartir una conferencia con el título "México: poder emergente con responsabilidad global" en la sede de la Sociedad Alemana para la Política Exterior (DGAP), dentro de su visita a la capital alemana.

La secretaria de Relaciones Exteriores indicó que el Gobierno mexicano no se posiciona con respecto a los candidatos y las propuestas electorales de otros países, pero recalcó que si defenderá "los intereses" de su país y su pueblo, así como de la comunidad migrada a Estados Unidos.

Su estrategia, resaltó **Ruiz**, va a seguir siendo informar sobre la realidad de las relaciones bilaterales con datos.

"Seguiremos informando, dando hechos a la gente. Seguiremos hablando con hechos y no con adjetivos", afirmó la secretaria de Relaciones Exteriores, que en ningún momento citó directamente a **Trump.**

A su juicio, algunos discursos denotan "ignorancia" porque la comunidad mexicana en Estados Unidos es "productiva y trabajadora", y ha creado "crecimiento económico" y "desarrollo social" al otro lado de la frontera.

Además, Ruiz recordó que cuando de Arizona y California aprobaron medidas para limitar la presencia mexicana en sus territorios, la economía de estos estados se resintió.

Por eso, abogó por no revertir la tendencia de cooperación fronteriza entre Estados Unidos y México que se ha venido llevando a cabo en los últimos años, ya que los presidentes de ambos países, **Barack Obama** y **Enrique Peña Nieto,** respectivamente, la entienden como una posibilidad de generar "prosperidad y desarrollo".

La frontera es para México una "oportunidad", aunque no exenta de "retos específicos", señaló **Ruiz** en referencia a cuestiones de seguridad.

Con respecto a la emigración, la secretaria de Relaciones Exteriores señaló que se trata de "uno de los mayores desafíos que afronta la comunidad internacional", ya que es un "fenómeno transnacional" que precisa de cooperación multilateral y "ambición compartida".

"Ningún país solo puede resolver las cuestiones derivadas de la migración", afirmó.

Durante su visita a Berlín, **Ruiz** tiene previsto entrevistarse mañana con los ministros de Exteriores, **Frank-Walter Steinmeier,** y de Cooperación Económica, **Gerd Müller**. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 06:29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. El TEPJF me dio la razón a mí y a tres compañeros de TV Azteca**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Dedo decir que hoy me da muchísimo más gusto porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación me dio la razón a mí y a tres compañeros de Televisión Azteca, y es que la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó, y por unanimidad, el procedimiento sancionador del Instituto Nacional Electoral en mi contra, al considerar que ese procedimiento viola la libertad de expresión.

La Sala resolvió por unanimidad que no violé la ley, ni alteré, ni manipulé los spots del INE trasmitidos durante la cobertura de la visita del Papa. Los magistrados de la Sala concluyeron que sólo ejercí mi libertad de expresión.

Y esto se los tengo que agradecer y reconocer, además queda un antecedente para todos los que trabajamos en estos medios. **Duración: 01’ 03” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* PAN destaca importancia de la Ley de Disciplina Financiera
* Rafael Hernández Soriano. Exhorto a la SSA para permitir investigación y desarrollo de medicamentos a base de marihuana
* Reforma de Sociedades Mercantiles permitirá constituir empresas en 24 hrs.
* Peña Nieto visitará Alemania en abril para “reforzar los lazos” entre ambos países
* Xóchitl Gálvez “balconea” a invitados a fiesta del Jefe Diego
* Se mantiene fase de precontingencia en el Valle de México, suma 41 horas

**14 de Marzo 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 12:15**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**PAN destaca importancia de la Ley de Disciplina Financiera**

La diputación panista en la Cámara de Diputados afirma que la Ley de Disciplina Financiera representa un avance importante en la ruta por frenar los excesos en materia de adquisición de deuda por parte de estados y municipios, que hasta 2015 ascendía a poco más de 536 mil millones de pesos, pues con ella se generarán nuevas reglas indispensables para fomentar un manejo responsable de la misma.

La legisladora **Arlette Muñoz Cervantes** hizo un exhorto para que dicho dictamen transite sin obstáculos en el Senado de la República, entre las distintas fuerzas políticas, y sea aprobado esta misma semana.

Consideró que se trata de un tema fundamental para subsanar las finanzas públicas del país y dotar de mayor transparencia al proceso de adquisición de deuda a nivel estatal y municipal

De acuerdo con el último informe enviado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara baja, tan sólo en las 12 entidades que renovarán gubernatura este 2016, la deuda pública que heredarán las nuevas administraciones asciende a 32 mil 971 millones de pesos.

**Muñoz Cervantes** destacó que para Acción Nacional el control del endeudamiento a nivel local es fundamental para garantizar el desarrollo de México, pues de continuar la tendencia de un manejo ineficiente e irresponsable en este terreno se llegaría a un punto de quiebre que afectaría por completo la solvencia del país y el bienestar de millones de mexicanos.

“Es por ello hacemos un exhorto para que la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera no encuentre obstáculos en el Senado, pues no se puede permitir que siga gestándose una bomba de tiempo que alimentan gobiernos opacos”, apuntó.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 07:43 AM**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Rafael Hernández Soriano. Exhorto a la SSA para permitir investigación y desarrollo de medicamentos a base de marihuana**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Voy a platicar esta mañana con el diputado perredista, **Rafael Hernández Soriano**, integrante de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, allá en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diputado **Rafael Hernández Soriano** ha exhortado a la Secretaría de Salud para permitir la investigación, importación y elaboración de medicamentos con base en la marihuana.

¿Cómo está, diputado **Hernández Soriano**? Qué gusto saludarle, buenos días.

**Rafael Hernández Soriano (RHS), diputado del PRD:** Buenos días, **Martín**. Muy bien, muchas gracias por la invitación y por permitirnos comunicar este tema tan importante para la población, estoy a tus órdenes.

**ME**: Gracias. ¿En qué consiste este exhorto a la Secretaría de Salud y también a algunas otras dependencias que tienen que ver con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes?

**RHS**: Para ilustrar el caso en forma muy particular, que existe la niña **Grace** de ocho años, que es un... **Graciela Lizalde** de ocho años quien sufre de epilepsia infantil. Sus padres nos han comentado ya públicamente que habría tenido ella 400 convulsiones diarias. Iniciaron una lucha en los tribunales y muy importante para hacer valer el derecho a la salud, a una vida libre de dolor, porque ella ha probado o le han suministrado muchos medicamentos y no veía mejoras en su epilepsia, entonces lograron que les permitieran importar de Estados Unidos algún derivado de canabidiol, que es un derivado de la marihuana a su vez, para que se (inaudible).

Ellos han reportado una reducción del más del 50 por ciento de esto. Como la niña **Grace**, existen miles de niños en nuestro país a los que hay que hacerles efectivo su derecho a la salud, pero en este caso, un tratamiento de importación de este tipo, que tiene que ver con incluso contratar agentes aduanales para la introducción de los derivados de la marihuana aquí al país...

**ME:** Sí.

**RHS:** ... pues son muy caros, alrededor de dos mil 500 dólares al año, de acuerdo a lo que reporta la propia familia de **Grace.**

Y nosotros estamos planteando es que dada la necesidad y las características probadas de estos derivados, del canabidiol y el tetrahidrocanabidol, se permita que en México se investigue y desarrolle y en su caso también se comercialicen estos derivados, porque ya es un hecho que mucha gente lo está importando, legal o ilegalmente, y a precios muy caros.

Entonces el exhorto que estamos haciendo a la Secretaría de Salud es que en función que ya está por lo menos este antecedente, seguramente vendrá en fechas siguientes, ya se permita a los laboratorios que investiguen para su posterior desarrollo y comercialización en su caso, **Martín**.

**ME:** ¿Esto sería a nivel de exhorto, diputado, a las autoridades de salud?

**RHS**: Por lo pronto tiene que ser así, aunque es importante que comente que ya hay varias iniciativas en el Congreso para que se permita todo esto, actualmente podríamos decir que hay un consenso, por lo menos, para reconocer las características terapéuticas de los derivados de la marihuana. Eso significaría que en la Ley General de Salud estaría en la lista de los medicamentos permitidos.

Sin embargo, también se requiere la posibilidad de importación; creo que hay también, por lo menos, el PRD, el PRI han manifestado esa posibilidad. El paso siguiente sería esto, que se permita ya legalmente que se desarrolle e investigue los derivados.

Quiero comentarte también que la corte va a un paso adelante de nosotros. De hecho, en función de un amparo promovido por una comercializadora en nuestro país, ya en el 2013, en días siguientes la corte estará revisando eso, el amparo que ya fue listado el 7 de marzo de este año y que implica y tiene que ver con la misma Ley General de Salud, en donde esta persona moral está solicitando que se le permita, precisamente lo que estamos hablando de investigación y desarrollo porque se considera que el no permitirlo es una medida discriminatoria, es decir, no está dando trato igual a todas las personas y serán los ministros que en días siguientes revisen este amparo.

Entonces de verdad nosotros estamos convencidos que sí es necesario que por lo menos se permita que hagamos posible que quienes lo necesiten para los diferentes males, que ya está probado que pueden servir, diría algunos que son muy conocidos, como el de algunas cuestiones para el tratamiento de cáncer, para hacer menos doloroso un tratamiento, que ya de por sí es difícil…

**ME:** Claro…

**RHS:** … para la epilepsia desde luego, la esclerosis múltiple, colitis, previene nauseas, vómitos derivados de quimioterapia, para el Parkinson, también Huntington, entre otros.

O sea, es decir, e incluso para ciertas características de diabetes, entonces ya es necesario, nosotros lo entendemos, creemos y estamos seguro que es parte de una política prohibitiva del gobierno desde hace varios años por tener -entre comillas-, digamos, el control de la comercialización, producción de la marihuana, han querido sobreproteger y sobrerregular esto; sin embargo, en algún momento tendremos que iniciar y nosotros estamos proponiendo que sea por el lado de la salud….

**ME:** Claro.

**RHS:** … el derecho a la salud, por lo pronto.

**ME:** Bueno, ¿cuándo sale este exhorto o qué dice el resto de la Cámara, diputado **Hernández Soriano**?

**RHS:** Pues tendrá que revisarse, este exhorto fue turnado la semana pasada a la Comisión de Salud, tendrá que revisarse en forma inmediata, dado la necesidad de las personas, niñas, niños y personas adultas también que sufren de algún mal que requieran estos medicamentos, puedan tenerlos en forma inmediata en términos de importación.

Pero también quiero comentarte que será en los próximos meses en los que en la Cámara se discuta hasta dónde vamos a llegar en este aspecto, están terminando los foros del Gobierno Federal para la regularización de la cannabis, han concluido ya hace alrededor de un mes un ejercicio de parlamento abierto; se hizo conjuntamente con Cámara de Diputados y Senadores, en el que con especialistas nacionales e internacionales se han visto todas las aristas, los pros y los contras de regular o no la marihuana para todos, incluso para uso lúdico, para el autoconsumo.

Y una vez que termine el Gobierno Federal se tendrán que poner en la mesa las dos conclusiones y comenzar una discusión, a ver si en verdad se requiere no solamente regular el uso medicinal, sino también lúdico, si ha funcionado o no la política prohibicionista del Gobierno Federal, que por cierto a todos nos sorprendió, a mí me sorprendió la declaración del secretario de Gobernación en días pasados, en el sentido de que se haya partido de un diagnóstico equivocado, al declararle en el “sexenio calderonista” la guerra al narcotráfico.

Y me parece que viene una discusión a fondo y hay que darla, porque los que la sufren no somos los que estamos en el Congreso, ni quienes… Los ciudadanos de a pie, sino también muchos jóvenes que en una buena parte están en la cárcel, porque portaban marihuana, por portación de cantidades que son muy pequeñas.

**ME:** Claro.

**RHS:** Ahorita se permiten cinco gramos, puede ser que llegamos a la conclusión de que hay que ampliar esa tablita, 20 dice Salud, en donde hay mucha coincidencia, pero hay que entrarle, porque no ha sido la salida el prohibicionismo para reducir el tráfico de estupefacientes y será…

Por lo pronto nosotros coincidimos con un avance gradual, informado también, porque hay que desaparecer muchos tabúes que hay al respecto y que la población esté enterada hasta dónde se pretende avanzar en el tema de salud para que se permita la importación, la investigación, desarrollo y comercialización muy controlada para el derecho a la salud, creo que es un buen principio, **Martín.**

**ME:** Bueno, pues vamos a estar pendientes, diputado **Hernández Soriano**, a ver cómo concluye este asunto y sobre todo, pues que se busque el beneficio de los niños, niñas, adolescentes que requieren estos tratamientos y que tendrían o encontrarían en este tipo de medicamentos, pues un buen apoyo, ¿no?

**RHS:** Sí, es lo que pretendemos, llegar en un primer momento, que un médico puede emitir una receta para ayudarle a disminuirle un dolor al paciente y éste pueda ir sin ningún problema, de forma controlada, sería un buen inicio para reconocer que estamos en una política que no nos conviene a nadie.

**ME:** Claro.

**RHS:** Muchas gracias.

**ME:** Gracias diputado, seguimos en contacto y que tenga buen día.

**RHS:** Buen día, igualmente, saludos a todos.

**ME**: Gracias, saludos. Es el diputado **Rafael Hernández Soriano**, que es integrante de la fracción del Partido de la Revolución Democrática allá en la Cámara de Diputados**. Duración: 10’ 35” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 10:02**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Reforma de Sociedades Mercantiles permitirá constituir empresas en 24 hrs.**

Tras la promulgación de la reforma a la Ley de Sociedades Mercantiles, en un plazo de seis meses se podrán crear, en un plazo simplificado y gratuito, empresas en 24 horas. Sobre esta reforma, el senador **Héctor Larios** recordó que se trata de una iniciativa ciudadana que se acercaron al Poder Legislativo hace un año.

Se espera que esta ley entre en vigor para el próximo mes de septiembre.

En entrevista telefónica con **Óscar Mario Beteta, Larios**, presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara de Senadores, explicó que con esta reforma, una vez que entre en vigor en seis meses, se podrá crear una sociedad en un día y sin costo alguno.

Agregó que ahora existirá la "sociedad por acciones simplificadas (SAS), y esta se puede constituir desde un socio, hasta el número de socios que sean". Destacó que, en el caso de las sociedades con un solo socio, es para que el inversionista no ponga en riesgo todo su patrimonio.

Detalló que no importa el giro de la empresa, estará lista en 24 horas. Destacó que "la única limitación es que sus ventas no pueden rebasar 5 millones de pesos", pues se considera que son empresarios que arrancan un proyecto.

Sobre el tope de 5 millones de pesos, **Héctor Larios** explicó que dicha cifra se obtuvo del promedio de ingresos de empresas que tienen de dos a cinco años y ninguna supera tal cantidad.

Aunque de superar el monto, las empresas tendrán que modificar el tipo de sociedad, sin embargo, recordó que "en todo el mundo el 60 por ciento de las empresas que arrancan no tienen éxito". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 08:22 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto visitará Alemania en abril para “reforzar los lazos” entre ambos países**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** realizará el próximo abril su primera visita oficial a Alemania, avanzó hoy en Berlín la secretaria de Relaciones Exteriores mexicana, **Claudia Ruiz Massieu.**

El Presidente **Peña Nieto** visitará Alemania en abril para “reforzar los lazos” bilaterales entre ambos países, un impulso para las relaciones que era “necesario desde hace tiempo” y que dará, además, el pistoletazo de salida al “año dual”, un calendario de actos para mejorar el conocimiento recíproco, dijo **Ruiz Massieu**.

La secretaria mexicana de Relaciones Exteriores hizo estas declaraciones al impartir una conferencia con el título México: poder emergente con responsabilidad global en la sede de la Sociedad Alemana para la Política Exterior (DGAP), dentro de su visita a la capital alemana.

La visita de **Peña Nieto** servirá para oficializar la firma de varios acuerdos bilaterales en ámbitos como la energía, el cambio climático y las infraestructuras, indicó.

**Ruiz** consideró que, a pesar de la larga relación bilateral, Alemania y México no se conocen tan bien “en algunos asuntos”, por lo que este conjunto de actividades del año dual será una “gran oportunidad” para “revisar” y “reforzar” las relaciones bilaterales.

*“Es una oportunidad única para conocerse de una forma más comprensiva”,* señaló.

La agenda de actos organizados con motivo del año dual es “rica”, “ambiciosa” y “productiva”, en palabras de la secretaria de Relaciones Exteriores.

Dentro de su visita a Berlín**, Ruiz Massieu** tiene previsto entrevistarse mañana con los ministros de Exteriores, **Frank-Walter Steinmeier**, y de Cooperación Económica, **Gerd Müller**.

**Peña Nieto** se reunió en octubre de 2012 con la canciller alemana**, Angela Merkel**, en Berlín en un encuentro que el mexicano, entonces presidente electo, calificó de “positivo”, por ser una “gran oportunidad para iniciar muy pronto una nueva relación” entre ambos países.

La reunión con la canciller alemana se enmarcó dentro del segundo viaje internacional de **Peña Nieto** antes de asumir la jefatura del país, una gira que le llevó, además de a Alemania, a España, Reino Unido y Francia**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Beatriz Mojica acusa a AMLO de misoginia**

La secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica Morga,** acusó de misoginia a **Andrés Manuel López Obrador**, presidente nacional de Morena, debido a que recientemente el tabasqueño declaró que la perredista emprendió un ataque en contra del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, porque otros priístas se molestaron por la supuesta campaña mediática del encargado de la política interna de país rumbo al 2018.

Luego de que exigiera a **Osorio Chong** que si quiere andar en campaña como precandidato a la presidencia de la República mejor renuncie a su cargo como secretario de Gobernación, la secretaria general perredista informó que recibió ataques en redes sociales.

“La misoginia brota en integrantes de la clase política. Ya sea en Morena o el PRI, pues no soportan que una mujer pida cuentas o cuestione desempeños”, sostuvo.

A través de un comunicado, sostuvo que no sería la primera mujer del PRD que ha sido víctima de la misoginia de **López Obrador.**

En su cuenta de Facebook, **López Obrador** publicó que “si estoy atacando a **Osorio Chong,** es porque ya se molestaron **(Carlos) Salinas** y **Manlio (Fabio Beltrones),** ex presidente de la República y dirigente nacional del PRI, respectivamente”.

**Mojica Morga** exigió al tabasqueño que presente las pruebas de sus declaraciones, pues de lo contrario acudirá a las oficinas del presidente nacional de Morena “para que de frente me diga los elementos que tiene para acusarme de ser enviada del presidente del PRI y del ex presidente **Salinas**”.

“Exigirle que no sea misógino sería ir contra la naturaleza del presidente de Morena. Lo que sí le pido es: quien acusa tiene la obligación de presentar pruebas, por lo que le solicito a la brevedad la presente. **López Obrador** está acostumbrado a 'enlodar' sin repercusiones. En mi caso, nunca he permitido que nadie me difame y **López Obrador**, no será la excepción”, expresó

En cuanto a **Osorio Chong**, la perredista sostuvo que sus campañas en redes sociales o en medios de comunicación no la detendrán ni la afectarán, por lo tanto reiteró que “si quiere andar en campaña, mejor renuncie”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Xóchitl Gálvez “balconea” a invitados a fiesta del Jefe Diego**

El panista **Diego Fernández de Cevallos** celebró su cumpleaños número 75 el sábado pasado acompañado de políticos, empresarios, miembros del gabinete federal, líderes religiosos y partidistas.

De acuerdo con imágenes difundidas por la delegada de Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**, a través de Periscope, a la reunión realizada en una hacienda, ubicada en los límites entre Guanajuato y Querétaro, acudieron el ex presidente **Carlos Salinas** **de Gortari,** el ex presidente **Felipe Calderón**, el ex dirigente nacional del PRD, **Carlos Navarrete**; **Porfirio Muñoz Ledo**, **Jorge Castañeda**, **Carlos Slim**, **José Córdoba Montoya** y el cardenal **Norberto Rivera Carrera.**

Al encuentro también asistieron el secretario de Salud, **José Narro**; **José Antonio Meade**, titular de Sedesol; el presidente del Senado, el panista **Roberto Gil Zuarth**; **Ignacio Peralta**, gobernador de Colima, y **José Calzada**, titular de la Sagarpa.

El ex procurador General de la República, **Arturo Chávez Chávez**; el ex director del IMSS, **Daniel Karam**, y el ex subsecretario de Gobernación, **Juan Marcos Gutiérrez.** Además del abogado Juan Collado y el ex secretario de Gobernación **Fernando Gómez Mont.**

El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, **Salomón Chertorivsky**, también acudió.

Otro ex procurador que se hizo presente fue **Rafael Macedo de la Concha,** quien formó parte del equipo del ex presidente **Vicente Fox.**

También estuvo el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, así como el dirigente nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, entre otros.

La delegada de Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**, hizo uso de la red social Periscope y en una transmisión de tres minutos, hizo pública la fiesta y a su paso pidió a los invitados que saludaran.

“Nos encontramos aquí en la fiesta del Jefe **Diego**. Hay una gran cantidad de personajes que se dieron a la tarea de venir a visitarlo”, dijo en su transmisión.

Al enfocar al ex presidente Felipe Calderón, éste bromeó con la delegada en Miguel Hidalgo.

“¿Qué pasó doña Periscopia?, (sic) ¿cómo está usted?”, comentó.

**Carlos Navarrete**, quien dialogaba con **Calderón Hinojosa,** bromeó y dijo: “Nos estamos portando bien”. **Felipe Calderón** pidió a **Xóchitl Gálvez** enfocarlo de nuevo: “Mira, para que no haya ninguna duda, aquí está este perredista estacionado en doble fila”.

En la transmisión de **Gálvez** preguntan por el invitado, quien no se veía en la toma de la titular de la delegación Miguel Hidalgo.

Otros invitados mostraron fotografías del Jefe Diego acompañado de los mariachis, mientras la gente permanecía atenta a él.

El cumpleaños del político panista es el próximo 16 de marzo, pero adelantó para este sábado la fiesta con sus amigos.

**Generalmente, Fernández de Cevallos** hace de sus fiestas una reunión pluripartidista, pues acuden políticos de diversos orígenes. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/2016**

**HORA: 10:25 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Se mantiene fase de precontingencia en el Valle de México, suma 41 horas**

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) informó que se mantiene la fase de Precontigencia Ambiental Atmosférica por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, debido a que continúa la mala calidad del aire y por la tarde se prevé aumento en la concentración de este contaminante.

El organismo capitalino publicó en su cuenta de Twitter @Aire\_CDMX que “en el boletín de las 10:00 hrs emitido por la CAMe informa que se mantiene la Fase de Precontingencia Ambiental”.

De acuerdo con el monitoreo de la calidad del aire, la alta presión continuará afectando la región central del país, lo que propicia condiciones adversas para la dispersión de los contaminantes precursores de ozono.

Por ello, la Comisión Ambiental de la Megalópolis determinó que no hay condiciones para levantar la precontigencia ambiental que se estableció desde el pasado sábado.

Indicó que continuará la vigilancia a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico y a las 15:00 horas se hará una nueva evaluación de las condiciones meteorológicas y de calidad del aire.

Asimismo, reiteró su llamado a la población a mantenerse informada sobre la calidad del aire consultando la siguiente página web aire.df.gob.mx, o bien a través de la aplicación AIRE disponible para dispositivos iOS y Android.

También invitó a contribuir a la mejora de la calidad del aire disminuyendo o evitando el uso del automóvil.

Previamente reportó que la calidad del aire en el municipio de Ecatepec es mala con 105 puntos de Partículas Suspendidas de acuerdo en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), mientras que en el resto de la zona conurbada es regular.

CDMX amanece con fase de precontingencia por segundo día consecutivo.

El Sistema de Monitoreo Atmosférico recordó que continúa la fase de precontingencia en la zona metropolitana de la Ciudad de México, y que se esperan condiciones desfavorables para la dispersión de contaminantes.

En su cuenta de Twitter @Aire\_CDMX indicó que se prevén valores de ozono superiores a 135 puntos por la tarde, así como una radiación solar de muy alta a extremadamente alta entre las 10:40 y las 14:00 horas, por lo que recomendó utilizar filtro solar.

Dio a conocer que la calidad del aire es mala en el municipio mexiquense de Ecatepec, donde la contaminación por partículas suspendidas es de 105 puntos; mientras que es regular en Atizapán, Chalco, Tlalnepantla y Tultitlán.

También es regular en las delegaciones Tlalpan, Benito Juárez, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Tláhuac e Iztapalapa. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados iniciarán análisis de minuta sobre transparencia**
* **El martes comenzará proceso de desafuero de “chapodiputada”**
* **Piden que Profepa indague sobre contaminación en manglar de Veracruz**
* **Busca diputado crear guarderías para adultos mayores**
* **Con reformas estructurales y entre todos estamos logrando una mejor nación: Peña Nieto**
* **Nuño ve riesgo para reforma educativa si gana AMLO en 2018**
* **Unifican posición sobre mariguana Ejecutivo y Congreso**
* **Iniciativa ‘3 de 3’ va al Congreso; reúne 120 mil firmas necesarias**
* **Nombra Mancera a Roberto Remes coordinador de la AEP**
* **Beltrones acusa a AMLO de hacer fraude a la ley electoral**
* **PRD insistirá en que se blinde a sus candidatos: Basave**
* **Baja popularidad de Miguel Ángel Mancera**
* **AMLO tuvo ventaja con tiempo de spots, considera Margarita Zavala**

**14 de marzo de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 16:23**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados iniciarán análisis de minuta sobre transparencia**

Diputados federales del Grupo de Trabajo sobre Transparencia iniciarán este martes el análisis de dos posturas de la minuta de la Ley Federal de Transparencia, con el fin de definir el dictamen final de esta legislación.

En conferencia de prensa, el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, **Rogerio Castro Vázquez**, precisó que presentarán lo más pronto posible las propuestas que deriven del análisis de esta minuta.

Refirió que conforme al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el dictamen tendrá que estar listo antes del 31 de marzo, para que en abril se presente ante el pleno para su discusión, votación y, en su caso, aprobación.

Esta minuta es una de las leyes secundarias o reglamentarias de la Reforma Constitucional que da origen al Sistema Nacional Anticorrupción, y que el Congreso de la Unión tiene que aprobar para construir el andamiaje jurídico que prevenga y castigue con sanciones severas este flagelo.

El legislador de Morena destacó que este grupo de trabajo, que se reunió este lunes por primera vez, de ninguna manera sustituye a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y que el objetivo de que se haya formado es agilizar la labor de esta instancia para dictaminar la minuta que les envió el Senado.

“Se decidió que lo coordine Morena, en ese sentido seguimos llevando el proceso legislativo necesario, es un grupo para acompañar o apoyar los trabajos de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción”, expuso.

Anunció que también se acordó que este martes se volverán a reunir para comenzar a discutir la Ley Federal de Transparencia, pues la idea es presentar dos propuestas que se tienen; una de ellas es el predictamen que propone la presidencia de la comisión.

La otra, continuó, es la que acordó la mayoría de los diputados integrantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM).

“Se acordó que se presenten las dos posturas en el grupo de trabajo y que el grupo sepa cuáles son. Una es la minuta del Senado sin cambios y que se dé el proceso legislativo de trámite en sus términos y la otra, desde la presidencia de la comisión propone cambios a la minuta que están avalados por el INAI”, expuso.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) avala los cambios propuestos por la fracción de Morena, en el sentido de que se modifique la minuta y se incluya como sujetos obligados a las empresas productivas del Estado y otros temas como los créditos fiscales, mencionó.

**Castro Vázquez** añadió que el objetivo de la fracción de Morena es que las cosas se hagan bien y que se impulse la transparencia y la rendición de cuentas. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 16:28**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Azteca Noticias**

**0**

**El martes comenzará proceso de desafuero de “chapodiputada”**

**Maxi Pelaez, reportera:** Este martes se instalará la comisión instructora de la Cámara de Diputados que iniciará el proceso de desafuero de la diputada del PAN de Sinaloa, **Lucero Sánchez.**

Está previsto que la instalación se lleve a cabo al filo de las 9 de la mañana en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

La sección instructora analizará la solicitud de desafuero hecha por la PGR y el expediente de la acusación de falsificación de documentos para ingresar al Penal del Altiplano a visitar al “**Chapo” Guzmán** antes de su segunda fuga.

La PGR pidió a la Cámara de Diputados que retire la inmunidad a la diputada del PAN para responda ante el ministerio público federal.

Cuatro diputados son quienes determinarán si hay elementos para desaforar a la diputada del PAN de Sinaloa.

Integran la sección instructora; del PRI: **Ricardo Ramírez Nieto**, fungirá como presidente; del PAN: **Juan Pablo Piña Kurczyn**, será secretario; del PRD: **Omar Ortega Álvarez**, secretario; y la priista **Sandra Méndez Hernández**, como integrante.

El PAN adelantó que analizará con lupa la integración del expediente presentado por la PGR a fin de garantizar que no existan errores que puedan permitir que la diputada **Lucero Sánchez** pueda evadir la justicia.

"Y que se le pueda llevar ante un juzgado federal por el delito federal de uso de documentos falsificados, pero vamos a revisar con lupa que lo que hizo la PGR tenga dos aristas: una, que este bien hecho para que no nos gane en tribunales un amparo y dos; que no haya omisiones políticas ni sesgos partidistas en lo que haya hecho la PGR", comentó **Federico Döring Casar**, vicecoordinador de los diputados del PAN. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 15:57**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Piden que Profepa indague sobre contaminación en manglar de Veracruz**

La fracción de los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solicitó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que inicie una averiguación para dar con los responsables de acciones de contaminación en la Reserva Ecológica Arroyo Moreno, en el estado de Veracruz.

En un comunicado, se informó que los legisladores **Arturo Álvarez Angli**, presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la Cámara de Diputados; **Alma Arzaluz Alonso**, secretaria de Ecología del partido, y el diputado federal veracruzano **Javier Herrera Borunda**, acudieron al municipio Boca del Río, donde se ubica esta área natural.

En el marco del Día Internacional de Acción en favor de los Ríos, realizaron un recorrido por esta zona, se comprobó la contaminación del manglar Arroyo Moreno, debido a que se encuentra expuesto a perturbaciones y afectaciones por relleno, contaminación de aguas negras y pérdida de áreas por uso de urbanización y tiradero de basura.

Debido a lo anterior los legisladores federales, junto con el diputado local **Juan Eduardo Robles Castellanos** y representantes ecologistas entregaron una denuncia a la delegación de la Profepa en Veracruz, para que se inicie la averiguación pertinente.

También exhortaron al presidente municipal de Boca del Río a tomar las medidas pertinentes para evitar las descargas de aguas residuales sobre este ecosistema.

Cabe señalar que datos de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) revelan que en cuatro décadas, el estado ha perdido más del 15 por ciento de la superficie.

Es decir, refiere una tasa de deforestación anual de 60 por ciento, y otro porcentaje de manglar se encuentra en estado de perturbación severo.

“Desde 2004, el Partido Verde ha impulsado inactivas y adiciones a la Ley General de Vida Silvestre, para la conservación de estos ecosistemas”, señaló.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 19:10**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Busca diputado crear guarderías para adultos mayores**

*Los recursos podrían correr por cuenta del Gobierno Federal o la iniciativa privada, indicó el legislador federal del PRD, Waldo Fernández.*

*CÉSAR CUBERO.-* Monterrey. El diputado federal del PRD, **Waldo Fernández**, ingresó en el Congreso de la Unión una iniciativa de ley para generar en el país espacios destinados a brindarle atención a los adultos mayores, en un esquema de estilo guardería.

Según las cifras del diputado, más de 8 millones de mexicanos son de la tercera edad y no cuentan con servicios brindados por el Estado en temas de salud, deporte y cultura.

"El 7 por ciento de nuestra población son adultos mayores, y el problema grave que tenemos es que las familias, o una familia promedio en México, cuando tienen un adulto mayor que tiene una enfermedad o algo, no tienen la capacidad económica de contratar a alguien para que los esté cuidando mientras está en este proceso.

"Y por otro lado, los adultos mayores que no están enfermos, están en sus casas solos, y no tienen oportunidad de llevar su vida plena, por ello, lo que propuso es generar lugares donde puedan ir de día, y se les brinde atención en salud, deporte, actividades recreativas, y por la noche regresar a casa, y con eso mantenemos el núcleo familiar", destacó Waldo Fernández.

En su opinión, con esta iniciativa se busca también tener un núcleo familiar más consistente y con menor preocupación económica.

"Los asilos como operan actualmente, vas y dejas al adulto mayor, y se va desbaratando la familia, entonces en esta lógica lo que estamos tratando de fortalecer es que los hijos, o las personas que los cuidan, no tengan que salirse de trabajar y generarse un problema económico por eso", señaló.

De aprobarse la iniciativa, entraría en práctica hasta el 2017, cuando se le destine recurso federal para su aplicación, la cual puede correr a cargo del Gobierno o de la iniciativa privada.

"Es una iniciativa que le corresponde al Gobierno Federal, podrán ellos a lo mejor en algún lugar concesionarlo a la Iniciativa Privada, es válido, habrá que determinar, ellos, un fondo particular para ver el impacto presupuestal.

"Te tengo que aclarar que hay otra iniciativa que presenté que tiene que ver con la venta de medicamentos en dosis unitarias a granel, ésta le generaría al gobierno cerca de 15 mil millones de pesos en ahorro, entonces, de ahí saldrían los fondos para el tema de estas, digamos, guarderías para adultos", precisó el diputado perredista.

Para Nuevo León están pensando concretamente en San Pedro y en Guadalupe, que son los lugares donde tenemos un mayor registro de adultos mayores, según informó Waldo Fernández, diputado federal del PRD. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 17:44**

**NOTICIERO: Radio Fórmula**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Con reformas estructurales y entre todos estamos logrando una mejor nación: Peña Nieto**

Durante la entrega de la ampliación y remodelación de la Terminal 3 del Aeropuerto de Cancún, Quintana Roo, el presidente **Enrique Peña Nieto,** indicó que esto forma parte del proceso transformador que el Gobierno de la República viene impulsando.

Acompañado por el secretario de Turismo, **Enrique de la Madrid Cordero** y del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza,** recordó que desde el inicio de su administración, hace un poco más de tres años, "decidimos darle un impulso renovado y modificar lo que frenaba el desarrollo de nuestro país".

Y abundó que el desarrollo del país no podía mantenerse de forma inercial sin que había que acelerar ese desarrollo "y para lograr este objetivo, se hacía fundamental hacer cambios como las llamadas reformas estructurales y sobre todo darle un nuevo impulso a la infraestructura del país".

Destacó que lo que este gobierno viene haciendo y alentando se suma a lo que han hecho generaciones que le han antecedido, pero entre todos, dijo, estamos logrando la construcción de una mejor nación, "estamos edificando una nueva realidad para las presentes y futuras generaciones"

Apuntó que los cambios que se han impulsado entre políticas, reformas y la infraestructura que se viene creando, está cambiando la realidad de nuestro país "pero esto no significa que no se reconozcan rezagos que día a día van surgiendo entre la demanda de la sociedad y somos los primeros en advertir en donde están esos rezagos y donde hay que poner atención para atenderlos".

Dijo que es de reconocer los logros no del gobierno, sino que entre todos estamos alcanzando entre gobierno y sociedad. "A los gobiernos nos toca y tenemos por responsabilidad construir las mejores condiciones para que se tenga confianza en nuestro país, que haya una proyección del gran México que tenemos.

"Que se vea en nuestro país un destino confiable en donde invertir y con ello contribuir a la generación de empleos y de generación de oportunidades para jóvenes que están egresando de universidades tecnológicas y de distintos niveles educativos", enfatizó**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 16:10**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Nuño ve riesgo para reforma educativa si gana AMLO en 2018**

*El titular de la SEP dijo que la reforma enfrenta riesgos si no se hace un compromiso político y ante amenazas de “un precandidato” a la Presidencia, que plantea que si él gana la “echará abajo”.*

*OMAR BRITO.-* Ciudad de México. El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, advirtió que la reforma educativa enfrenta riesgos si no se hace un compromiso político y ante amenazas de “un precandidato” que plantea “echarla abajo”.

“En cualquier momento o día que se afloje la marcha en una forma tan compleja y que está cambiando tanto, incluyendo en toda la estructura del poder; sí se está en riesgo de que la reforma no puede continuar y no sólo eso.

Para nadie es un misterio que hay un precandidato a la Presidencia también que ha dicho que si él gana no solamente dejaría de trabajar en la Reforma sino que la echaría abajo, entonces si vamos muy bien, seguiremos acelerando pero no es algo fijo para los siguientes años y eso es una de las luchas que se tiene que dar”, comentó Nuño sin nombrar directamente al presidente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**.

Ante los miembros del American Chamber Of Commerce Of México, el funcionario federal defendió la reforma al señalar que la evaluación de los maestros y los cambios del sistema educativo se encuentran previstos en la ley.

En el Hotel Camino Real, Nuño alertó además de los rezagos que se “están transformando” y se deben combatir como el hecho de que de todos los maestros evaluados el 50 por ciento obtuvo “insuficiente” en la materia de inglés.

Comentó que se debe cumplir con lo previsto en los cambios a la ley, pero “si quiero decir que no porque esté en la ley todo está garantizado, es una reforma que requiere trabajo de un gran esfuerzo y compromiso político”.

Antes esto, pidió a los empresarios difundir los beneficios de la reforma educativa y acabar con los mitos. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 18:59**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Unifican posición sobre mariguana Ejecutivo y Congreso**

*Fabiola Martínez.-* Guadalajara, Jal. El Gobierno federal y el Poder Legislativo trabajan para emitir una posición conjunta en torno al uso de la mariguana en México, señaló el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Roberto Campa**.

"Vamos a procurar tener en el evento del Distrito Federal que será el 5 de abril, un posicionamiento conjunto que involucre al Ejecutivo pero también al Poder Legislativo", dijo.

Los resultados hasta ahora, para atender la problemática, han sido muy pobres, subrayó el funcionario.

"No creo que haya posiciones monolíticas de ningún sector. Hoy, quienes tienen más contacto con la realidad, saben que las políticas que se han instrumentado hasta ahora no han sido eficaces ni en términos de violencia ni en términos de oferta. Todos tenemos que reconocer que hay que hacer un esfuerzo mayor porque lo que se ha intentado hasta ahora tiene resultados muy pobres", advirtió.

Este martes se realizará en la capital de Jalisco el cuarto foro regional, convocado por el gobierno federal, en torno al uso de la mariguana, con el enfoque "seguridad ciudadana".

Al tiempo de desarrollarse este análisis, el Legislativo hizo también sus propias consultas.

En noviembre pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó amparos a cuatro ciudadanos para el uso lúdico de esta sustancia. A partir de ahí se alentó el debate tanto a nivel gubernamental como en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

El subsecretario Campa dijo que ha tratado el tema con los responsables de las mesas directivas del Legislativo y aseveró que ya hay un compromiso de trabajar conjuntamente las próximas semanas "para procurar llegar al foro del Distrito Federal con un posicionamiento conjunto".

Señaló que hay coincidencias en el análisis de las semanas recientes, básicamente en cuanto a precisar el uso medicinal de la sustancia y en no criminalizar a los consumidores de la cannabis, es decir, que sean tratados como adictos y no como delincuentes.

Otro tema relevante, añadió, es el trabajo que se debe hacer, de manera conjunta, para alejar a los jóvenes de este consumo, así como puntos de regulación, con el enfoque de educación.

En el foro de mañana participarán expertos en la materia, de la academia de México y de Estados Unidos, así como de Colombia, Perú, Brasil e Italia.

La posición de México será también llevada a la asamblea de la Naciones Unidas sobre el tema de las drogas, a realizarse a finales de abril.

"Estamos en tiempo para llegar a un planteamiento (como país)", dijo en entrevista.

La Secretaría de Gobernación programó 5 foros regionales (Cancún, Ciudad Juárez, Saltillo, Guadalajara y Distrito Federal). *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Iniciativa ‘3 de 3’ va al Congreso; reúne 120 mil firmas necesarias**

**Héctor Figueroa Alcántara, reportero:** La iniciativa ciudadana '3 de 3', que busca transparentar el desempeño de legisladores y funcionarios, logró el número de firmas necesarias, más de 120 mil, para poder ser llevada al Congreso de la Unión y convertirse en ley emanada de los propios ciudadanos.

Así lo informó en el Senado el director general de Transparencia Mexicana, **Eduardo Bohórquez**, quien señaló que de esta manera, y luego de ser certificadas las firmas por el Instituto Nacional Electoral (INE), la propuesta podrá ser incluida en las discusiones del Sistema Nacional Anticorrupción.

Lo que sí informamos el día de hoy es que se cumplieron; tenemos las firmas necesarias para iniciar el procedimiento de una iniciativa ciudadana. Son más de 120 mil al día de hoy, que era la meta original planteada.

“Queremos ser muy responsables porque hay gente que todavía está contando firmas y cada firma cuenta en un proceso como este”, informó **Bohórquez.**

Al ser una ley general aplicará para los tres órdenes de gobierno y busca que candidatos a puestos de elección popular, legisladores, alcaldes, gobernadores, el gabinete y aun el Presidente, presenten y hagan públicos periódicamente tres ejercicios: Declaración Patrimonial, Declaración de Eventual Conflicto de Intereses y Declaración Fiscal.

Por otra parte, los senadores **Laura Rojas**, del PAN, y **Zoe Robledo**, del PRD, informaron que las discusiones sobre el Sistema Nacional Anticorrupción en comisiones del Senado serán transmitidas en tiempo real por redes sociales como Periscope, para que la ciudanía sea testigo del proceso.

“También es importante, claro, hacerlo por Periscope, pero sobre todo que puedan estar disponibles los distintos documentos que son base de la negociación, para que las personas interesadas puedan entender de mejor manera cuál es el proceso de discusión”, dijo **Rojas.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 15:14**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Nombra Mancera a Roberto Remes coordinador de la AEP**

**Phenélope Aidas, reportera**: El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, nombró a **Roberto Remes Tello de Meneses** como nuevo coordinador general de la Autoridad del Espacio Público (AEP).

**Roberto Remes,** conocido como **Rey Peatón**, fue designado en el cargo en sustitución de **Dhyana Quintanar**, quien es investigada por la firma irregular de permisos.

El gobierno capitalino informó que también se nombró a **Ernesto Betancourt Arriaga** y a **Gabriela Quiroga García**, como nuevos titulares de las Direcciones Generales de Proyectos, Construcción e Infraestructura, y de Gestión, Vinculación y Asuntos Jurídico Normativos, respectivamente.

**Roberto Remes** ha sido director de la organización Ciudad Humana México, fue asesor de la Dirección General de Petróleos Mexicanos y director general del Sector Primario y Recursos Naturales, Renovables de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como delegado en la Zona Metropolitana del Valle de México de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 18:03**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Beltrones acusa a AMLO de hacer fraude a la ley electoral**

**Notimex:** El presidente nacional del PRI**, Manlio Fabio Beltrones Rivera**, acusó a su homólogo de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, de hacer fraude a la ley electoral por promoverse en spots durante tiempos oficiales y estar en campaña.

Entrevistado por el periodista Alejandro Cacho, conductor de Noticias MVS, el líder partidista llamó a modificar la ley electoral “a más tardar en éste o en el próximo periodo electoral, pero mientras no se hagan las modificaciones, cualquiera puede abusar”.

“Ve a los demás presidentes de los partidos políticos también utilizando los tiempos oficiales como si fueran tiempos personales, como quinceañeras queriéndose presentar en sociedad”, declaró.

**Beltrones Rivera** acusó a **López Obrador** de mentir cuando niega que está en campaña o que existe el supuesto objetivo de sacarlo de la televisión, callarlo de la televisión y de la radio.

“Eso también es una mentira. Si ése fuera el objetivo, ya hubiéramos hecho una modificación legal. Lo que nosotros hemos dicho es que él no es parejo ni con los militantes de su partido -él es dueño de un partido- ni tampoco con los demás posibles contendientes a futuro”, agregó.

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó que el político tabasqueño es el único que ya ha dicho que quiere ser candidato presidencial y se promueve en los tiempos oficiales “haciéndolos tiempos personales”.

**Beltrones** calificó de “ocurrencias” las declaraciones del presidente nacional del partido Morena, quien ha declarado que “la tercera es la vencida”.

“Le ha de gustar la lucha libre o lo que tú quieras, pero lo que no hace es responder con claridad; él siempre evade y tira una descalificación, aunque sea sin sustento, con una mentira adicional”, ironizó el líder priista.

“De tal suerte que trae entretenido solamente a aquel que se quiere entretener con un farsante como él, que no habla con honestidad”, agregó el dirigente.

Insistió en la necesidad de modificar la ley electoral, toda vez que es imperfecta y le permite al tabasqueño “truquear” el espíritu de la legislación y aparecer en tiempos personales, aunque sean tiempos oficiales.

Recordó que la ley vigente se llevó a cabo por el gran desgaste y crisis que tuvimos en hace una década, cuando “el dueño de Morena se quejaba de que no había sido equitativa la contienda de 2006 y que por eso le había ganado **Felipe Calderón”.**

“Ese es el espíritu de la ley, y hoy él viene a pervertir el espíritu de la ley con sus mentiras y sus farsas, diciendo que lo queremos borrar del panorama. El señor lleva más de 400 mil o 500 mil spots en donde ha estado, ¿pues quién lo quisiera borrar?” de esos mensajes propagandísticos.

También enfatizó: “Yo sé que ya tuvo un problema en el corazón, pero yo no sabía que tenía Alzheimer y no recordaba que lo equitativo de la contienda o inequitativo de la contienda que él denunció en el 2006, fue lo que propició esta ley, para darle tiempo a los partidos políticos en condiciones de equidad, para evitar una nueva crisis como la que él estaba haciendo en el 2006”.

**Beltrones** consideró que **Andrés Manuel López** no tiene remedio, “pero el país y las leyes sí tienen remedio, para eso están los ajustes de carácter legal”.

Respecto a si el PRI considerará esto como actos anticipados de campaña, **Beltrones** admitió que podrían hacerlo “pero en la ley queda un hueco -por eso se le llama una trampa a la ley- cuando se tiene que interpretar”.

“Como lo dice la Constitución, que esos tiempos que se les dan a los partidos políticos son para que difundan sus programas, sus idearios, sus proyectos; no para que difundan -así lo dice la Constitución- a las personalidades o las personas, o quieran hacerlas conocidas”, abundó.

“Ahí hay un fraude a la ley, ese es el punto por el cual nosotros decimos que debemos de perfeccionarla y estamos invitando a los demás partidos políticos a que lo acepten”, añadió.

De lo contrario, tendríamos en 2018 una contienda desigual en donde alguien habrá utilizado esa ley durante tres años para promover su figura, frente a los candidatos de los partidos políticos que respetaron esa legislación y presentan a su candidato formal.

“Eso lo hace inequitativo, tramposo, y él lo sabe, pero no lo quiere aceptar, ¿por qué? Porque es un hombre que tiene un síndrome de la negación”, agregó.

**Manlio Fabio Beltrones** enfatizó que **López Obrador** “está haciendo fraude a la ley. Ese es el punto, porque la Constitución dice con claridad que esos tiempos son para los partidos políticos y para difundir sus programas, no para las personas”. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 19:19**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**PRD insistirá en que se blinde a sus candidatos: Basave**

*El líder nacional del sol azteca solicitó ya al Gobierno federal, vía la Segob y PGR, que los apoyen en la revisión de los expedientes y antecedentes de las y los candidatos perredistas*

*NOTIMEX.-* CIUDAD DE MÉXICO. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) insistirá en su petición al gobierno federal para que se “blinde” a sus candidatos que contenderán para las próximas elecciones del 5 junio.

El líder nacional perredista, **Agustín Basave Benítez**, informó en rueda de prensa que ya se comunicó con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para abordar este tema y buscar agendar una reunión en la que le hará la petición de manera formal.

Recordó que en el pasado, el PRD solicitó ya al Gobierno federal, vía la Segob y la Procuraduría General de la República (PGR), que los apoyen en la revisión de los expedientes y antecedentes de las y los candidatos perredistas.

Entonces, “ya me comuniqué con el secretario de Gobernación para hacer la petición formal, para decirle directamente, porque ahora todo ha sido a través de los medios, la fecha está por definirse pero puede ser hoy, mañana. Estamos pendientes nada más de que embonen las agendas, pero ya hablé con él por teléfono de este tema”, anotó.

Refirió que si bien la respuesta de la autoridad federal fue “hagan su tarea señores de los partidos de oposición”, lo cierto es que el PRD no se ha quedado cruzado de brazos y a través de la Comisión de ética reactivó el Protocolo con que cuenta en ese sentido.

Así, conforme al Protocolo perredista, todos los militantes están obligados a proveer información de la fama pública de alguna persona que aspire a alguna candidatura.

Sin embargo, consideró que “eso no es suficiente, dado que puede haber personas que tengan nexos con el crimen organizado que no se conozcan y para eso existen las instituciones del Estado mexicano”.

Basave Benítez indicó que tanto la PGR como el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) cuentan con las herramientas para investigar cualquier posible nexo ilícito en el que esté involucrado algún candidato.

Respecto de los 13 procesos locales que se celebrarán el 5 de junio, indicó que al menos en seis estados “o incluso siete”, su partido será altamente competitivo e incluso, podrían ganar no solo en los cincos donde va en coalición con el PAN sino en estados donde postuló candidato propio.

Yo creo que somos competitivos así de entrada en seis estados (…) , en los cinco donde vamos en coalición con Acción Nacional que son Zacatecas, Durango, Oaxaca, Veracruz y Quintana Roo (…) y en un sexto en donde vamos solos que es Tlaxcala, somos competitivos”, señaló.

Incluso, el sol azteca podría resultar competitivo en Hidalgo y Sinaloa, pero habría que analizar; “no estoy diciendo que vamos a ganar seis estados (…) digo somos competitivos en al menos seis estados, que quiere decir, que vamos a dar la pelea y no vamos a estar en el sótano”, asentó.

Finalmente y al preguntarle sobre el resultado de las elecciones extraordinarias celebradas la víspera en el municipio de Centro, Tabasco, Basave Benítez celebró el resultado que las tendencias dan la ventaja al abanderado de su partido, **Gerardo Gaudiano**, incluso dijo, 45 puntos arriba del segundo lugar. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 18:46**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Baja popularidad de Miguel Ángel Mancera**

*Una encuesta de evaluación al mandatario por parte de ciudadanos capitalinos registró seis puntos a la baja para el mandatario local*

Un total de seis puntos porcentuales son los que registra de caída la aprobación del trabajo del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, el cual pasó del 30 por ciento en diciembre en 2015, a 24 por ciento en marzo de este año, así informa la última encuesta de evaluación al mandatario realizada por el diario El Universal.

Las cifras además arrojan que la mayor preocupación de los habitantes de la capital son la inseguridad y la violencia (con un 51 por ciento), seguido de la corrupción (10 por ciento), el desempleo y crisis económica (un 7 por ciento), y la pobreza (4 por ciento).

De acuerdo a las cifras reportadas por el medio, el 50 por ciento de los entrevistados avalaron su trabajo en favor de las mujeres, un 37 por ciento en favor del sistema de recolección del a basura, un 34 por ciento en favor del tratamiento al problema del agua potable, y un 33 por ciento aprobó la relación que mantiene con el presidente de la República.

Además se le preguntó a los capitalinos encuestados que señalaran cuál ha sido el mejor logro del ejecutivo local, a lo que el 40 por ciento de los encuestados dijo que ninguno; 6 por ciento señaló que los programas sociales, y el 4 por ciento indicó que la instalación de las cámaras de vigilancia.

Al preguntarles sobre los principales errores durante la administración de Mancera, el 9 por ciento señaló que el Nuevo Reglamento de Tránsito; el 6 por ciento señaló que ninguno, y un 5 por ciento indicó que los resultados que ha tenido en el combate a la inseguridad.

Además, al ser interrogados sobre si Mancera tiene controlados los problemas de la ciudad, el 81 por ciento indicó que los problemas lo han superado; un 14 cree que los tiene bajo control, y un 5 por ciento señaló no saber o no contestó al respecto.

*También baja aprobación de Asambleístas*

La misma encuesta hizo una encuesta sobre la gestión de los 66 diputados de la VII Legislatura de la Asamblea de la Ciudad de México, la cual registró una ligera caída de dos puntos porcentuales de su aprobación, tras reportar un 15 por ciento en su índice de aprobación en marzo de este año, comparados con los 17 puntos porcentuales de diciembre del año pasado.

Además, es la calificación más baja que obtiene el poder legislativo desde febrero de 2013. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 14/03/16**

**HORA: 18:40**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**AMLO tuvo ventaja con tiempo de spots, considera Margarita Zavala**

*Zavala agregó que es necesario dignificar el ejercicio de la política en el país, dados los niveles de desconfianza que existen entre la ciudadanía hacia los partidos políticos*

*KARLA MÉNDEZ /CORRESPONSAL.-* AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al INE suspender la difusión del spot de **Andrés Manuel López Obrador**, al considerar que se trata de promoción personalizada, la exprimera dama **Margarita Zavala** dijo sentirse en desventaja dado que por mucho tiempo se permitió al también aspirante a la Presidencia de la Republica hacer promoción de su persona.

Son temas de inequidades que en su momento sí son importantes y que también tiene que ver con temas de libertades. Yo es algo que me puedo detener o no, pero en estos momentos he preferido no detenerme y trabajar con los ciudadanos “, sostuvo.

Al ser cuestionada sobre si sería necesario bajar los spots del presidente nacional del Partido Acción Nacional, **Ricardo Anaya Zavala**, refirió que son casos muy diferentes ya que éstos obedecen a una finalidad distinta.

Zavala agregó que es necesario dignificar el ejercicio de la política en el país, dados los niveles de desconfianza que existen entre la ciudadanía hacia los partidos políticos.

Hay desconfianza hacia la política y hacia los partidos políticos, y eso pone en riesgo hasta la propia democracia, porque una parte fundamental del ejercicio de la autoridad tiene que ver con la confianza, con la autoridad moral para el ejercicio del poder y para la aplicación misma de la ley”, comentó.

Indicó que en el país falta liderazgo ético, pero confió en que con una buena estrategia el país pueda salir adelante. *Jam/m*